

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**16175** *ORDEN SCO/2611/2007, de 30 de julio, por la que se modifica la Orden SCO/2084/2005, de 17 de junio, sobre declaración en situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso-oposición del proceso extraordinario de consolidación de empleo, para la selección y provisión de plazas de Celadores en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Con fecha 1 de julio de 2005 se publicó, en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden SCO/2084/2005, de 17 de junio, modificada posteriormente por la Orden SCO/3681/2005, de 11 de noviembre, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 28 de noviembre de 2005, por las que se declaraba en situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Celadores.

Don Julio Nogales Miguel (DNI 13736814) interpuso ante la Audiencia Nacional recurso contencioso-administrativo contra la Resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 17 de noviembre de 2005, que desestimó el recurso de reposición promovido contra las Resoluciones de 6 y 7 de abril de 2005, del Ministerio de Sanidad y Consumo, mediante las cuales se dispuso la publicación de las calificaciones definitivas del concurso y finales de la fase de selección, respectivamente, de la categoría de Celadores. Dicho recurso ha sido parcialmente estimado en la sentencia de trece de marzo de 2007, del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 6 de Madrid.

Conforme a lo dispuesto en la sentencia citada, por Resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 15 de junio de 2007, que fue publicada el 25 de junio de 2007, se ha modificado la Resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 7 de abril 2005, publicada el 19 de abril de 2005, mediante la cual se dispuso la publicación de las calificaciones finales de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Celadores. El anexo de esta Resolución contenía la relación de concursantes que superaban la fase de selección y la puntuación final de cada uno de ellos. Esta Resolución de 7 de abril de 2005, fue posteriormente modificada por la Resolución de 27 de octubre de 2005, publicada el 8 de noviembre de 2005,

La Resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 15 de junio de 2007 dispone, en ejecución de la sentencia antes citada, que don Julio Nogales Miguel (DNI 13736814), con una calificación final de 120,65 puntos, se incluya en la relación de aspirantes que superan la fase de selección en la categoría de Celadores.

Conforme a lo dispuesto anteriormente, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos del aspirante que resulta afectado por la modificación de las puntuaciones finales, este Ministerio, y de conformidad con lo establecido en la base undécima de la Orden de 29 de noviembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Celadores en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD («BOE» de 7 de diciembre), acuerda declarar en situación de expectativa de destino al aspirante don Julio Nogales Miguel (DNI 13736814).

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, y cuantos actos administrativos sean dictados en su ejecución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de julio de 2007.-El Ministro de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Javier Rubio Rodríguez.

**16176** *ORDEN SCO/2612/2007, de 24 de agosto, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, convocado por Orden SCO/1965/2007, de 14 de junio.*

Por Orden SCO/1965/2007, de 14 de junio (Boletín Oficial del Estado de 3 de julio) se convocó el proceso selectivo para ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, figurando en el Anexo III de la citada convocatoria la composición del Tribunal calificador.

Producida la renuncia de don Serapio Severiano Peña (Cuerpo Técnico Superior de Salud Pública. Escala de Medicina y Cirugía) como Presidente del Tribunal suplente del Área de Enfermería, le sustituye doña Vicenta Lizarbe Alonso (Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social).

Madrid, 24 de agosto de 2007.-El Ministro de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Subsecretaria de Sanidad y Consumo, Consuelo Sánchez Naranjo.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16177** *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa número 136, de 11 de julio de 2007, se publican las bases de la convocatoria de las plazas que se relacionan a continuación:

Escala: Administración General. Subescala: Administrativo. Número de vacantes: 1. Denominación: Administrativo. Sistema: Concurso-oposición. Turno libre.

Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Informático. Sistema: Concurso-oposición. Turno libre.

Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Profesor de Euskaltegi. Sistema: Concurso-oposición. Turno libre.

Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar de Informática-Kulturte. Sistema: Concurso-oposición. Turno libre.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Tubero-Fontanero. Sistema: Concurso-oposición. Turno libre.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes: 2. Denominación: Peón. Sistema: Concurso-oposición. Turno libre.

Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: 2. Denominación: Auxiliar Administrativo. Sistema: Concurso-oposición. Turno promoción interna.

Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Euskara. Sistema: Concurso-oposición. Turno promoción interna.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar de Kulturate. Sistema: Concurso-oposición. Turno promoción interna.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Colaborador de Actividades Culturales. Sistema: Concurso-oposición. Turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, considerando inhábil el mes de agosto a efectos de inscripción.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de Guipúzcoa y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mondragón.

Mondragón, 27 de julio de 2007.-La Alcaldesa, Ino Galparsoro.